

TRATADO DE LIBRE COMERCIO: CONSOLIDANDO LA CHILENIZACIÓN?

Alan Fairlie Reinoso

El gobierno anunció la inminente suscripción de un TLC con Chile, apenas se terminen las negociaciones con EEUU. ¿En que beneficia al Perú?. Eso es algo que no han explicado el Ministro Ferrero ni el Viceministro De la Flor, y tampoco el “Ministro de Economía Pedro Kuczinsky, considerado el más “chilenófilo” del gabinete del mandatario peruano, que logró convencer a sus pares en el gobierno que agitar la bandera “anti-chilena” es hoy poco eficaz y corto-placista” (El Mercurio 12 de enero). O quizá lo pueda hacer el mismo señor Toledo, o su asesor de cabecera el chileno Esteban Silva.

En nuestra opinión, el Perú gana nada o muy poco con un TLC. En efecto, la denominada “profundización” del Acuerdo de Complementación Económica (ACE N° 38) del año 1998, supone completar la liberalización de servicios, mejorar y consolidar las garantías a las inversiones, incluir el tema de compras gubernamentales, y aspectos migratorios. Existe una total asimetría en el comercio y la inversión con el vecino del sur, donde hay más de 60 mil compatriotas que son víctimas, con frecuencia, de tratamientos vejatorios y xenofóbicos.

El Comercio y la Inversión

El comercio bilateral ha venido creciendo especialmente a partir del ACE N° 38. Pero, con un desequilibrio acumulado a favor de Chile de más de 1,500 millones de dólares. Este acuerdo no fue mal negociado, lo que ha permitido un lento pero sostenido proceso de reducción del desequilibrio, que se ha traducido en un superávit peruano en el 2004.

Uno de los objetivos chilenos es evitar que esta nueva tendencia se consolide, adelantando procesos de liberalización que incluyan productos sensibles programados al final del proceso. Buscan así afianzar sus exportaciones de manufacturas que son alrededor del 80% (papel prensa en bobinas o en hojas, molinería, frutas y conservas, productos farmacéuticos, pañales, toallas y tampones higiénicos, nitrato de amonio, remolcadores y barcos empujadores, son los que sobresalen en el último período).

Otro objetivo, es desarrollar lo que han considerado en su política nacional como un sector estratégico: los servicios. Están en bancos y financieras, AFPs y seguros, el comercio, servicios profesionales, transporte, y energía. Profundizar la liberalización de servicios, acentuará el desequilibrio existente revirtiendo el avance peruano en el comercio de bienes.

Mientras las inversiones de Perú en Chile son prácticamente inexistentes (salvo unos cuantos restaurantes), la inversión chilena en el Perú supera los 4.000 millones de dólares en todos los sectores. Esta asimetría sería profundizada si además de los contratos de garantía y protección de inversiones, se pretende avanzar aún más en condiciones favorables al vecino del sur. Esto se complica por el lado financiero, con las remesas de utilidades al exterior.

Mientras aquí tuvieron todas las facilidades gracias a poderosos lobbies, (que incluye Ministros y Viceministros chilenófilos), en Chile bloquearon la entrada del Banco de Crédito cuando tuvo interés en el sector financiero, y el Consejo de Estado decidió liquidar Aero-Continente cuando proyectaba un control del 15% de ese mercado.

Profundizar mecanismos de protección a inversiones es innecesario y riesgoso, dada la asimetría y los precedentes. Nos referimos al caso Luchetti, cuyo conflicto escaló desde el nivel Municipalidad-empresa, hasta una discusión entre Estados. Esto ya había ocurrido antes en Argentina en el sector eléctrico con otra empresa chilena.

Entre la Integración y el Conflicto

Existen riesgos de conflicto por políticas públicas, en el contexto descrito. Es el caso de política impositiva, mayores regulaciones en el mercado, requisitos de desempeño, que se quieran aplicar a empresas chilenas que incluyen al propio Estado (Codelco que adquirió los grifos de Shell).

La carrera armamentista y el desequilibrio estratégico que lleva a Chile a un mayor gasto militar como porcentaje del PBI, y el mayor gasto per-cápita de la región en defensa, frente a un virtual desarme unilateral del Perú. Como señaló un General chileno hace años, se arman entre otras cosas para proteger las inversiones chilenas en el exterior. Esto es peligrosísimo, si existe una tendencia de escalamiento de conflictos hasta el nivel Estado-Estado.

En los 90's malos peruanos desaparecieron la línea aérea de bandera, liquidaron la marina mercante, descuartizaron Petroperú, para pasar de monopolios público a privados, o estatal extranjero, propiciando presencia en el espacio aéreo y marítimo nacional de los vecinos del sur. Inclusive quieren entregarles nuestros puertos, privatizar SIMA, Tans. Esto es suicida para los intereses nacionales.

Está pendiente el tema de la delimitación marítima, y tensiones derivadas de la necesidad de energía y agua que tiene Chile, así como el tema de la salida del gas boliviano. Justamente, en el TLC se buscaría brindarle esos recursos a Chile.

Frente a la alturada propuesta de negociación peruana sobre la delimitación, hubo reflejos belicistas que incluyeron reuniones con el Canciller ecuatoriano, maniobras militares en Iquique, una muestra de fotografías de nuestra base aérea de La Joya. Antes se había colocado un puesto fronterizo chileno en territorio peruano, y se asesinó con armas de guerra a un compatriota en nuestro suelo. Últimamente dos chilenos dañaron patrimonio cultural de la humanidad en el Cusco, lo que llevó a una grosera intervención del Presidente Lagos y de Diputados que han presionado a nuestro Poder Judicial sin que nadie (excepto el Vicepresidente Waisman) los ponga en su sitio. Salva el honor la movilización popular en el Cuzco para que se castigue a esos indeseables.

Es necesario tener relaciones armoniosas de largo plazo con nuestros vecinos, lo que implica reducir las asimetrías. Esto supone aumentar y diversificar nuestras exportaciones de bienes y servicios, de forma tal de -por lo menos- tener un gran saldo a nuestro favor, que compense los balances negativos en inversiones. Aquí tiene un rol central la articulación con la Comunidad Andina y el Brasil, con quien se debe impulsar a toda marcha la alianza estratégica aprobada.

Un escenario de integración supone solucionar el problema de la frontera marítima usufructuada por Chile indebidamente, lo cual se puede hacer retomando la propuesta peruana de soberanía compartida de 1976 que permita además una salida definitiva al mar para Bolivia, consolidando una zona de paz e integración en la región. Allí estarían dadas las condiciones para un TLC o cualquier medida de integración. Es un error garrafal de un lado “encapsular” el tema de la delimitación, y de otro lado, profundizar la hegemonía sureña.

El TLC que anuncia el gobierno no parece ir en la dirección de revertir asimetrías, y más bien es funcional a la estrategia de desarrollo chilena y su proyección geoestratégica en la región. ¿En que beneficia el Perú, señor Presidente, señores Ministros?

Debemos impedir que se consolide la chilenización, que está avanzando aceleradamente en todos los planos, más allá del aspecto comercial-económico. Debemos evitar además que Estados extranjeros aprovechen el grado de extrema vulnerabilidad externa en que nos ha puesto la actual administración, y neutralizar los activos lobbies de la causa chilena.